



**SuperSubsidio**  
Vigilamos tu Caja de Compensación



MINTRABAJO



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ. EQUIDAD. EDUCACIÓN.



**ASOCAJAS**  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS  
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR



FEDERACIÓN  
NACIONAL  
DE CAJAS  
DE COMPENSACIÓN  
FAMILIAR  
**FEDECAJAS**

Código: FO-PCA-CODO-009Versión:5

## **PACTO POR LA TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**

La Presidencia de la República de Colombia, a través de la Secretaría de Transparencia, el Ministerio de Trabajo, la Superintendencia del Subsidio Familiar y las Cajas de Compensación Familiar, agremiadas en ASOCAJAS y FEDECAJAS, han acordado celebrar el presente **PACTO POR LA TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**, previas las siguientes:

### **CONSIDERACIONES:**

- 1- Que los Sistemas de Protección Social y Seguridad Social, a los cuales pertenecen las Cajas de Compensación Familiar, se constituyen como el conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los más desprotegidos, con programas sociales enfocados a permitir que los colombianos accedan en condiciones de calidad y oportunidad a diferentes bienes y servicios básicos.
- 2- Que el Sistema del Subsidio Familiar tiene como objeto beneficiar a los sectores más pobres de la población mediante un mecanismo de compensación entre los salarios bajos y los altos, dentro de un criterio que busca satisfacer las necesidades básicas del Trabajador y de su grupo familiar.
- 3- Que es necesario fortalecer la confianza de los ciudadanos, trabajadores y empresarios, en el Sistema y en la gestión adelantada por las Cajas de Compensación Familiar, entidades que desde su creación han contribuido al desarrollo y fortalecimiento del Sistema del Subsidio Familiar.
- 4- Que es preciso unir esfuerzos con el fin de que los instrumentos para garantizar la transparencia en el Sistema del Subsidio Familiar, sean efectivos, especialmente

en la administración e inversión de sus recursos y en el desarrollo de los planes y programas de beneficio social.

- 5- Que se deben revisar las condiciones de buen gobierno y realizar los ajustes que permitan a través del manejo transparente de los recursos del Sistema, el mejoramiento de servicios y coberturas para afiliados A y B, en todo el territorio nacional.
- 6- Que es necesario fortalecer la Superintendencia del Subsidio Familiar de tal manera que se garantice un adecuado cumplimiento de sus labores de inspección, vigilancia y control.
- 7- Que ASOCAJAS y FEDECAJAS son corporaciones autónomas de derecho privado, sin ánimo de lucro, que tienen como objeto social fomentar la solidaridad y el progreso de las Cajas de Compensación Familiar, cooperando con ellas en el mejor cumplimiento de sus fines como instituciones encargadas de la defensa integral de la familia, mediante el desarrollo y ejecución de programas sociales.

En tal virtud, las entidades públicas y privadas arriba mencionadas:

### **ACUERDAN:**

Aunar esfuerzos, políticas y estrategias con el fin de lograr el fortalecimiento del Sistema del Subsidio Familiar y el cumplimiento de sus objetivos garantizando la aplicación de los subsidios y la ampliación de los servicios a la población beneficiaria.

Para el cumplimiento de lo anterior las Cajas de Compensación se comprometen a:





**SuperSubsidio**  
MÁS APOYO EN EL CARGO DE COMPENSACIÓN FAMILIAR



MINTRABAJO



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



**ASOCAJAS**  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS  
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR



FEDERACIÓN  
NACIONAL  
DE CAJAS  
DE COMPENSACIÓN  
FAMILIAR  
**FEDECAJAS**

Código: FO-PCA-CODO-009Versión:5

- Revisar sus códigos de buen gobierno y las normas sobre gobierno corporativo con el fin de que se controlen adecuadamente y eviten los conflictos de interés y se dé cumplimiento a los regímenes de inhabilidades e incompatibilidades señalados en las normas vigentes aplicables y se pueda ejercer de una forma más eficiente las funciones de inspección, vigilancia y control.
- Fortalecer mecanismos de control del gasto y manejo eficiente de recursos.
- Verificar que los programas y planes de inversión consulten las necesidades de su población afiliada y cumplan los objetivos propuestos.
- Establecer estrategias tendientes a ampliar la cobertura en servicios y regiones, procurando el mayor acceso a la población beneficiaria y de forma especial la ubicada en el sector rural.
- Revisar los esquemas tarifarios de sus servicios y su reducción como estrategia para incrementar la demanda de los mismos por parte de los afiliados A y B, sin perjuicio del equilibrio financiero que debe tener cada Caja de Compensación Familiar para su normal operación y prestación de servicios sociales.
- Estructurar sus políticas y manuales de procedimientos con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de sus operaciones. En la elaboración de los manuales de contratación incluir la aplicación de los principios de transparencia, moralidad, economía, planeación y selección objetiva.
- Fortalecer mecanismos de control para prevenir y evitar la ocurrencia de fraudes.

12



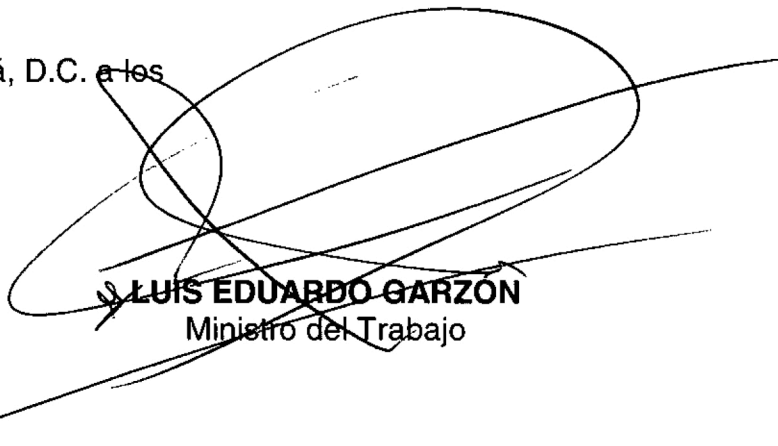
**SuperSubsidio**  
 Ayudamos tu caja de compensación



Código: FO-PCA-CODO-009Versión:5

Las autoridades del Gobierno Nacional se comprometen a contribuir en el desarrollo del Sistema del Subsidio Familiar, procurando una mayor articulación y cooperación entre sus instituciones y el fortalecimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar, como entidad responsable de ejercer la inspección, vigilancia y control del mismo.

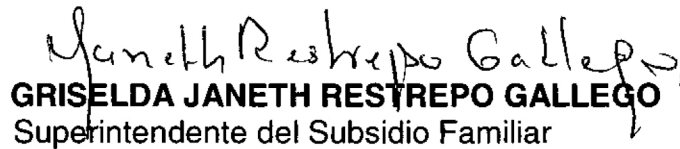
Suscrito en Bogotá, D.C. a los



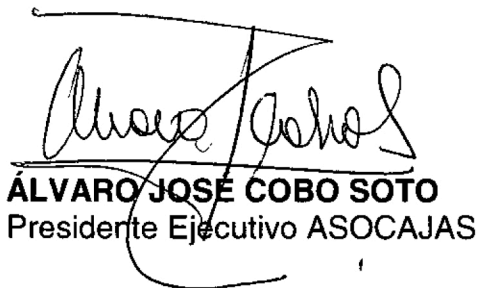
**LUIS EDUARDO GARZÓN**  
 Ministro del Trabajo



**CAMILO ENCISO VANEGAS**  
 Secretario de Transparencia  
 de la Presidencia de la República  
 de Colombia



**GRISELDA JANETH RESTREPO GALLEGO**  
 Superintendente del Subsidio Familiar



**ÁLVARO JOSÉ COBO SOTO**  
 Presidente Ejecutivo ASOCAJAS



**NURYS HERNÁNDEZ ESPITIA**  
 Presidente FEDECAJAS

